



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

2351

Ejecución de Títulos Judiciales 148/2012

DECLARACION DE INSOLVENCIA

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 148/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de ULDA INES VELOSO OÑATE contra BONANOVA GOURMET, SA, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s BONANOVA GOURMET, SA, en situación de insolvencia total por importe de 2462,36€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 25 de enero 2013

EL SECRETARIO JUDICIAL

